

Bases Generales



**Importante leer la convocatoria en su versión completa.*

Convocatoria
versión completa



Calendario



Del 31 de AGO al 15 de SEP

Publicación de convocatoria y registro en línea en la página del IEA: <http://www.iea.gob.mx/becas>

2 de NOV

Publicación de resultados en la página web del IEA: <http://www.iea.gob.mx/becas>

Aviso de
Privacidad



Whatsapp
BECAS



**COORDINACIÓN DE BECAS
Y FINANCIAMIENTO EDUCATIVO**

Av. Manuel Gómez Morín s/n. Complejo 3 Centurias.
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags Tel: 449 910 56 94

www.iea.gob.mx



Recuerda que para poder participar en la solicitud de beca, **debes contar con el expediente digital del alumno.** En caso de no tenerlo, ingresa a www.iea.gob.mx/becas y realiza el registro con la CURP del alumno. **¡Checa nuestro tutorial!**

Requisitos



1 Acta de Nacimiento del alumno que contenga la CURP.

Con CURP



2 Boleta con sello y firma de la Institución donde cursa el alumno.

- Para el **nivel preescolar y hasta el primer grado de primaria** deberá entregar únicamente constancia de estudios.
- Para el **nivel básico a partir de 2do grado de primaria hasta el 3er grado de secundaria** deberá entregar la del grado inmediato anterior.

Para **educación especial** deberá

- entregar **constancia emitida por CAM** (Centro de Atención Múltiple) o **USAER**.

Para el **nivel medio superior** deberá

- entregar **documento que permita cotejar la calificación final del semestre inmediato anterior.**
- En caso del **nivel superior** será el **documento que permita cotejar la calificación final del cuatrimestre y/o semestre inmediato anterior.**

Con sello y firma



3 INE vigente por ambos lados de papá, mamá o tutor (el tutor deberá de entregar el anexo de tutela); en caso de que el alumno sea mayor de edad, deberá adjuntar su INE.

Por ambos lados



4

Tarjeta Soluciones (Física o digital)

de papá, mamá o tutor; en caso de que el alumno sea mayor de edad, deberá adjuntar su propia tarjeta.



En su formato físico o digital



Carga de documentos

Los documentos deberán presentarse en formato digital (PDF), legibles y sin alteraciones. En caso contrario, la solicitud podrá ser rechazada.

Anexo de Tutela

Solo se debe considerar en los casos en que el responsable del cobro sea el tutor.

Te guiamos paso a paso
¡Checa los tutoriales!

PASO 1

Como crear tu expediente digital



PASO 2

Como solicitar beca



PASO 3

Ve al Expediente Digital

¡Regístrate ahora!



COORDINACIÓN DE BECAS Y FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

Av. Manuel Gómez Morín s/n. Complejo 3 Centurias.
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags Tel: 449 910 56 94